

**SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019****ACTA**

En la Provincia de Ayabaca, departamento de Piura , siendo las quince horas con cero minutos, del día Jueves veinticinco del mes de Julio del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Auditorio Hildebrando Castro Pozo de la Municipalidad Provincial de Ayabaca, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal de Ayabaca, sito en Av. Salaverry N° 260 , se dio inicio a la SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Alcalde de la Municipalidad Provincial Ayabaca; Señor Baldomero Marchena Tacure Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, y en cumplimiento a lo prescrito en el Artículo N° 28 de la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", contando con la presencia de los señores miembros del Comité Provincial y la sociedad civil presente de Seguridad Ciudadana:



	Miembros del Comité	Institución	Asistencia
	01 Sr. Baldomero Marchena Tacure	Presidente del COPROSEC Alcalde Provincial Ayabaca	ASISTIÓ
02	Dr. Wilmer L. Pérez Gonzales	Fiscal Provincial	ASISTIÓ
03	Mg. Luis Gonzales Timoteo	Director de la I.E. Nivel Secundario	ASISTIÓ
04	Mg. Luis A. Llacsahuanga Granadino	Director I.E. Lizardo Montero	ASISTIÓ
05	Socióloga. Jessica Romero Pérez	Promotora del centro de emergencia mujer Ayabaca PNCVFS-MIMP	ASISTIÓ
06	Abog. Rosario del Pilar Gonzales Saldaña	Responsable del área prevención y promoción del CEM Comisaria Sectorial-Ayabaca	ASISTIÓ
07	Tco. E.P. Jorge Ramirez Barranzuela	Jefe OR-04-A-TS	ASISTIÓ
08	Ing. Jhony S. Calle Santur	Subprefecto de la Provincia de Ayabaca	ASISTIO
09	Pascual Rosales Huamán	Presidente de la Rondas Campesinas	ASISTIÓ
10	Paulino Mayo Carhuatocto	Coordinador de las Juntas Vecinales	ASISTIO
11	Segundo H. Merino Cunya	Secretario Técnico	ASISTIO



Seguidamente el Señor Segundo Merino Cunya, Secretario Técnico del comité de provincial de Seguridad Ciudadana, dio a conocer que mediante oficio se ha invitado a los integrantes del comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana a la Segunda Audiencia Pública de seguridad ciudadana 2019. También manifestó que los señores Jueces de Primera, Segunda Y Tercera como a los señores Delegados de las Juntas Vecinales y Directores de las IE de los tres niveles, presidentas del Vaso de Leche, Comedores Populares y la sociedad Civil también se les ha convocado para que participen en el gran evento como es la Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2019. Seguidamente el secretario técnico Señor Segundo Merino Cunya invita al señor Alcalde Y presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para que haga llegar su saludo a los asistentes.

Se da inicio a la audiencia con la siguiente agenda del día:

1. Presentación de los miembros del COPROSEC y CODISEC.
2. Palabras del Presidente del Comité Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Logros de la Subgerencia de Seguridad Ciudadana.
4. Logros articulados de la PNP.
5. Intervención de los representantes de las Organizaciones Vecinales.
6. Respuestas a los participantes.
7. Cierre de la Audiencia Pública.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COPROSEC

PRIMERO.- El Moderador, presenta a los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Ayabaca, a lo que cada uno se puso de pie en el momento de su mención. Se presentó en el siguiente orden:

1. Señor Baldomero Marchena Tacure, Presidente del COPROSEC, CODISEC y Alcalde Provincial de Ayabaca.
2. Dr. Wilmer L. Pérez Gonzales, Fiscal Provincial.
3. Mg. Luis Gonzales Timoteo, Director de la I.E. Nivel Secundario.
4. Mg. Luis A. Llacsahuanga Granadino, Director I.E. Lizardo Montero
5. Socióloga. Jessica Romero Pérez, Promotora del Centro de Emergencia Mujer de Ayabaca - MIMP.
6. Dra. Rosario Gonzales Saldaña, Responsable - CEM. Comisaría PNP- Ayabaca.
7. Tco. E.P. Jorge Ramírez Barranzuela, Jefe OR-04-A-TS. Ayabaca.
8. Ing. Jhony S. Calle Santur, Subprefecto de la Provincia de Ayabaca.
9. Pascual Rosales Huamán, Presidente de la Rondas Campesinas.
10. Paulino Mayo Carhuatocto, Coordinador de las Juntas Vecinales.
11. Sr. Segundo H. Merino Cunya, Secretario Técnico del COPROSEC

SEGUNDO. - El Señor **BALDOMERO MARCHENA TACURE**, alcalde y presidente del Comité provincial de seguridad Ciudadana agradeció la presencia de cada uno de los presentes a la segunda audiencia pública. Asimismo, comenta los logros en el segundo trimestre del año, como es trabajar constantemente ante cualquier incidente delictivo en el distrito de Ayabaca, significando una gran labor y cooperación entre la Municipalidad provincial de Ayabaca, la Policía Nacional del Perú y Comunidad Organizada a





través de las Juntas Vecinales,

Por último, que, a fin de seguir reduciendo el índice delictivo, en el 2019 se van a instalar cámaras externas en el local de la municipalidad, las cuales serán ubicadas estratégicamente en puntos de evacuación, rutas de escapes.

La finalidad de informar lo que se viene ejecutando en Seguridad Ciudadana de acuerdo a lo plasmado en el **PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2019**, para lo cual invita al Ing. Alipio Timoteo Lloclla responsable de la elaboración, ejecución y monitoreo del plan Provincial de Seguridad Ciudadana 2019. Para que lleve a cabo la presente rendición.



TERCERO. - Ing. Alipio Timoteo Lloclla, encargado de la elaboración, formulación y ejecución del plan Provincial de Seguridad Ciudadana, saludó al señor presidente del comité provincial de seguridad ciudadana a todos los miembros integrantes como también a todos los representantes de las instituciones e integrantes de la sociedad civil mencionando que el objetivo principal de la convocatoria a la presente audiencia pública es para dar cumplimiento a la ley N° 27933 Ley del sistema nacional de seguridad ciudadana donde en el artículo N° 78 rendición de cuentas a la ciudadanía, donde esta actividad se encuentra plasmada en el plan provincial de seguridad ciudadana de realizar 04 audiencias públicas una al final cada trimestre por lo que la ciudadanía debe conocer y todas las actividades plasmadas en el presente plan provincial de seguridad ciudadana 2019, cuanto de presupuesto tiene asignado para la ejecución de las mencionadas actividad ejecutadas hasta la culminación del segundo trimestre, también menciono que es preocupación del señor presidente del comité provincial de seguridad ciudadana contar con la puesta en marcha el proyecto de Serenazgo por lo que se viene trabajando de la mano con el gobierno regional para firmar el convenio de cooperación interinstitucional entre el gobierno regional de Piura y la Municipalidad Provincial de Ayabaca para la formulación y evaluación, ejecución, operación y mantenimiento del proyecto: Ampliación y mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el ámbito de las provincias de Ayabaca y Huancabamba. Donde comprende 04 partidas: 01 infraestructura, 02 equipamiento, 03 indumentarias y 04 capacitación. Para lo cual le municipalidad de asignar con un terreno saneado y a la fecha se ha destinado la caseta de Chanuran que cuenta con un área de 490 m², toda la información la viene facilitando la subgerencia de seguridad ciudadana por lo que esto es un gran proyecto que va en beneficio de la población de Ayabaca. Asimismo, dio a conocer el trabajo que se viene realizando por cada actividad del plan provincial de seguridad ciudadana donde están involucrados las autoridades presentes y público en general son conscientes del trabajo que llevamos a cabo todos juntos que velamos por la seguridad de cada uno de nosotros. También invoco a todos los presentes que deben dejar sus aportes porque son ellos los que viven la realidad de su barrio donde viven lo que más conocen los problemas constantes que se presentan para así poder mejor nuestro plan de trabajo y estar bien preparados para hacer frente a la inseguridad ciudadana.

CUARTO. - PREGUNTAS DE LOS INTEGRANTES DEL COPROSEC Y LA SOCIEDAD CIVIL PRESENTE:

- A. Señor Jorge Horacio Valverde Patiño, Juez de Primera Dominación-Ayabaca, pregunto lo siguiente al señor presidente del comité provincial de seguridad ciudadana ¿Qué recursos tiene para la seguridad ciudadana?
- B. Señor Marlon Cedano Saavedra, Gerente del Restaurante la Casona-



Ayabaca, pregunto lo siguiente al señor presidente del comité provincial de seguridad ciudadana ¿Cuál es el presupuesto disponible y ejecutado desde el inicio de la gestión hasta la fecha?

- C. Profesora **Julia Timoteo Lloclla**, Directora del nivel inicial de la Institución Educativa N° 101-Ayabaca, pregunto lo siguiente al señor presidente del comité provincial de seguridad ciudadana ¿Cuáles son las actividades programadas para la seguridad ciudadana?
- D. Señora **Cintia Rivera García**, Barrio el Centro – Ayabaca, pregunto lo siguiente al Ing. Alipio Timoteo Lloclla, responsable de la ejecución del plan provincial de seguridad ciudadana ¿Cuáles son las propuestas de gestión participativa para la seguridad ciudadana?
- E. Señora **Elida Febre Niño**, Barrio San Sebastián – Ayabaca, pregunto lo siguiente al Ing. Alipio Timoteo Lloclla, responsable de la ejecución del plan provincial de seguridad ciudadana ¿Cuál es la propuesta de proyección para que no incremente la incidencia delictiva en la ciudad de Ayabaca?



QUINTO. RESPUESTAS A LOS PARTICIPANTES POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PLAN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y/O MIEMBROS DEL COPROSEC- 2019.

El Moderador agradece las intervenciones de todos los miembros integrantes del COPROSEC y CODISEC y a la Sociedad Civil, indica que se procederá a dar respuesta a las intervenciones, también se les hace recordar a los ciudadanos que no se expresaron de manera oral, llenen sus cartillas que posteriormente serán respondidas.

- a) El señor presidente del comité provincial de seguridad Señor Baldomero Marchena Tacure respondió que en el presente año se ha asignado únicamente 20,000.00, soles porque el año pasado no habían asignado un presupuesto en la formulación del año 2018. Y dio pase a Ing. Alipio Timoteo Lloclla, Responsable de la elaboración, formulación y ejecución del plan Provincial de Seguridad Ciudadana, para que responda al señor **Jorge Valverde**, de qué manera está distribuido el presupuesto, en la cadena presupuestal 0030: 355 (Patrullaje Municipal) se asignado 10,000.00 y 356 (Comunidad organizada recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana). los otros 10,000.00
- b) El Señor Baldomero Marchena Tacure, Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, respondió al señor **Marlon Cedano**, dentro del presupuesto asignado es: S/. 20,000.00, hasta la fecha se ha gastado S/. 14,814.00. que ha sido destinado al equipamiento de las 11 juntas vecinales creadas y juramentada en el distrito de Ayabaca y 2,225.00 que se ha gastado en el equipamiento de dos motos lineales para el patrullaje municipal.
- c) El Señor Baldomero Marchena Tacure, Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, respondió a la profesora **Julia Timoteo Lloclla**, directora de la I.E. 101, del nivel inicial, se está trabajando en la ejecución con los Programas Preventivos conjuntamente con la Policía Nacional como es (Juntas Vecinales, Brigadas de Autoprotección Escolar, Policía Escolar, etc.). La municipalidad viene brindando todos los días en las I.E. la autoprotección escolar



conjuntamente con la policía nacional.

- d) El Ing. Alipio Timoteo Lloclla responsable de la ejecución del plan provincial de seguridad ciudadana 2019, responde a la señorita **Cintia Rivera Garcia, del barrio el centro**, que se viene trabajando el Convenio del Marco Institucional entre la Municipalidad Provincial de Ayabaca y el gobierno regional de Piura para la construcción de una infraestructura para Seguridad ciudadana que será en Chanuran y que estará debidamente equipada.
- e) El Ing. Alipio Timoteo Lloclla responsable de la ejecución del plan provincial de seguridad ciudadana 2019, responde a la señora **Elida Febre Niño, del barrio san Sebastián** para el año 2020, se va a ejecutar el proyecto de Serenazgo, con la finalidad de tener una mejor seguridad en la provincia de Ayabaca.



SEXTO. - ENTREGA DE LAS CARTILLAS DE PREGUNTAS O SUGERENCIAS DE LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD COMO: TRANSPORTE PUBLICO, COMERCIO AMBULATORIO Y ANIMALES CALLEJEROS.

El Moderador, indica a los ciudadanos asistentes que pueden entregar las cartillas o fichas técnicas desarrolladas que recogieron al ingresar al auditorio.

LA RESPONSABLE CEM COMISARIA PNP-AYABACA.

Dra. Rosario Gonzales Saldaña, responsable del CEM Comisaria PNP-Ayabaca, menciona y felicito por el trabajo que se viene realizando en bien de la seguridad y orden público en la Provincia de Ayabaca, menciona que el trabajo debe ser articulado a los programas preventivos como Juntas Vecinales, Autoprotección Escolar BAPES, Policía Escolar ejecutados en conjunto con la PNP, UGEL, municipalidad se debe de coordinar y trabajar con todos los integrantes miembros del COPROSEC y CODISEC, así como los padres de familia que son los entes de vital importancia.

PREGUNTAS DE LA INSEGURIDAD CIUDADANA RELACIONADAS CON EL COMERCIO AMBULATORIO TRANSPORTE Y SALUBRIDAD.

- ❖ **Tco. E.P. Jorge Ramirez Barranzuela, jefe ORC-4-Ayabaca.**
Hace la interrogante que cual es el motivo que no se pone orden en el transporte público y el estacionamiento de las motos lineales frente a las instalaciones de hotel Samanga y frontis del Palacio Municipal y Plaza de la paz y en los paraderos respectivos.
- ❖ **Prof. Juan Santur Jiménez, Director de la I.E. N°20604.San José Obrero – Ayabaca.**
Menciona que frente a su I.E. La población arroja los residuos sólidos (BASURA) y solicita que se comunique al área encargada que se debe recoger por lo menos dos veces a la semana o que se instale un recolector frente a su institución.
- ❖ **Natalia Díaz García Presidenta del Vaso de Leche del AA. HH. Pueblo Libre II Etapa – Ayabaca**
Manifestó que de igual forma por su zona también arrojan los Residuos sólidos (BASURA) especial mente en la vía pública y en la alcantarilla parte alta del mencionado asentamiento. De igual forma cuando construyen las viviendas los desmontes los deian en la vía pública y no se



lleva el lineamiento correcto a la hora de construir sus viviendas y solicito se tome las medidas necesarias ante estos percances que sedan constantemente en esta ciudad.

- ❖ **El Tco Joel Troncos Pozo-Centro de Salud Ayabaca.**
Manifestó que no se está cumpliendo lo estipulado en las Ordenanzas Municipales Relacionadas en el Comercio Ambulatorio, transporte, y animales callejeros que ya es hora que se debe aplicar estas normas emitidas por la municipalidad por siempre en las reuniones se habla de lo mismo, pero hasta el momento no se hace cumplir, que de repente en algún momento va a incomodar esto a la población que, pero se tiene que acostumbrar a ser más ordenados y sobre todo se mantendrá limpia nuestra ciudad.



SETIMO.- RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS EN LAS CARTILLAS.

- El Señor Baldomero Marchena Tacure, Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, responde al Tco. **Jorge Ramírez**, primeramente se va a coordinar con las Gerencias o Sub Gerencias para que conversen con los trabajadores dueños de las unidades móviles que estacionan sus unidades frente a hotel Samanga y al costado del Palacio Municipal, pero que en seguida se contara con la presencia del Arquitecto Rolando Arrieta Gerente Catastro y Circulación Vial para que nos explique detenidamente sobre la problemática en general del transporte y sus respectivas Ordenanza respectiva.
- El Profesor Richard Vásquez, jefe de la GDES, responde al Prof. **Juan Santur**, sobre lo que se arroja los residuos en frente de su IE. se va instalar canastillas y se contara con una furgoneta para su respectivo recojo. También manifestó que se viene realizando un proyecto denominado **PLAN DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS** para el mejoramiento de los residuos orgánicos e inorgánicos con la finalidad de darle un mejor tratamiento, selección y reutilizarlo y de esta manera generar fuentes de trabajo a la población.

De la misma manera solicito a los presentes a ser el ente multiplicador del proyecto de mejoramiento de los residuos sólidos, también dijo que se viene trabajando a través de talleres para sensibilizar a la población en su conjunto.
- El Arq. Rolando Arrieta, Gerente Catastro y Circulación Vial, responde a la señora **Natalia Dias**, dijo que sobre lo que arrojan la basura el Profesor Richard Vásquez Gerente de la GDES -MPA. A tomado nota de lo manifestado y que se tomara las medidas correctivas. y que su tema sobre las construcciones que se vienen realizando primeramente no se cuenta con un plano catastral. Pero ya vienen trabajando un nuevo plan catastral, de la misma manera manifestó que se a notificado a las personas que dejan los desmontes de construcción en la vía pública.
En lo que consiente al transporte para darle contestación a la pregunta del Tec. E.P Jorge Ramírez dijo que se está realizando la señalización de las vías públicas y que se puesto a dos expectores de transporte para el ordenamiento del tránsito de igual forma manifestó que en lo que concierne a transporte al interior de la ciudad tienen su respectivo paradero, pero se va a realizar las coordinaciones con la PNP y de esta manera ordenar. de manera que nos dé tiempo para la elaboración del perfil para el terminal



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

terrestre en nuestra ciudad que es de suma importancia .

- El Señor Baldomero Marchena Tacure, Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, responde al Tco. Joel Troncos, sobre el particular las Ordenanzas siguen en vigencia hasta que estén las nuevas Ordenanzas como es de conocimiento público las que tenemos son de los años 12,13,14, etc. por lo cual exhorta a la jefatura de la Policial Municipal y Fiscalización de la MPA para su respectivo cumplimiento, lo único que le pido es tener un poco de paciencia para poder ordenar a nuestra ciudad.

CIERRE DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

OCTAVO. - El señor Baldomero Marchena Tacure, Alcalde Provincial de Ayabaca y Presidente del COPROSEC y CODISEC, agradece la presencia de los miembros integrantes y a todos los presentes.

Siendo las diecinueve horas con quince minutos, se da por concluida la Segunda Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana 2019, firmando a continuación todos los presentes en señal de conformidad. De acuerdo a ley


 COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - AYABACA
 PRESIDENCIA
 Baldomero Marchena Tacure
 PRESIDENTE



 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AYABACA
 Segundo Hermino Cunya
 SECRETAO TÉCNICO SEGURIDAD CIUDADANA


 MINISTRO DEL INTERIOR
 JESSY BALONAR SALAS BAYTUP
 DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 "EJECUTIVO DE LA SIERRA CRUZADA"
 Prof. Luis A. Pacheco Timoteo
 DIRECTOR

JESSY BALONAR SALAS BAYTUP
 PROHIBIDA CETI - AYABACA

GOBIERNO REGIONAL PIURA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 Mg. Luis A. Machabambay Ordoñez
 DIRECTOR LE. "LICARDO MONTERO"


 Fiscal Rosalva H

Oficina de Registro Municipal
 AYABACA

JORGE A. FLORES C.
 DEC. STA.
 ORMP - 04A

Wilmer Lina Pérez González
 FISCAL PROVINCIAL
 Organizador de los Comités Provinciales y Comité Departamental de Asesoría y Fomento del Distrito Fiscal de Sullista

PERU
 ALCA. ROBERTO DEL PILAR GONZÁLES SALLAMA
 AREA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN
 CEM COMARCA AYABACA

MINISTERIO DE SALUD
 JEFA DRA. JESSY VIVIANO MALLO
 C. M. P. 074936